

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al informe vinculante con el que se otorga autorización ambiental unificada, en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Puerto Real (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante con la que se otorga autorización ambiental unificada a Red Eléctrica de España S.A., para el proyecto «Línea de Transporte de Energía Eléctrica A 220 kV Cartuja-Puerto Real», en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Puerto Real (Cádiz) (Expediente: AAU/CA/018/22) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe de 4 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por el que se otorga autorización ambiental unificada a Red Eléctrica de España S.A., para el proyecto «Línea de transporte de Energía Eléctrica A 220 kV Cartuja-Puerto Real», en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Puerto Real (Cádiz). (Expediente: AAU/CA/018/22)

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 11 de marzo de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.